

trate de distinto modo que á los demás habitantes del país.)

Incómodos por la retaliación.

La prensa hace comentarios con gran seriedad respecto á lo actuado por Colombia, y pide al Ministerio italiano ponga en todo rigor el respeto que se le debe á la Nación como gran Potencia.—(Grande cuando se refiere á las débiles, y sinó, porque se aguantó lo que le sucedió en New Orleans, pues todo lo que hizo fue retirar á su Ministro para volverlo á mandar?) La decisión tomada por el Presidente de Colombia (no fue solo el Presidente, sino el Congreso reunido.) de denunciar los Tratados entre los dos países, se considera como violación de los derechos de las Naciones. (Y venir aquí con escuadrilla, amenazando con bombardeos y haciendo exigencias apremiantes, ¿es ó no violación de los derechos nacionales?) Esto, declara la prensa italiana, no se puede permitir sin establecer un peligroso precedente. Declara que este acto es un flagrante desprecio por la decisión de Cleveland como (árbitro.) No pretendan mezclar á los americanos en su embrollo que ustedes mismos se buscaron: aguántense la solitos.) La prensa exige al Consejo de Ministros que asuma una actitud enérgica.

GACETILLA

SANTORAL.

OCTUBRE, 31 DÍAS. 1898.

Martes 11.—San Luis Beltran, san Fermín, san Nicasio obispo, y santa plácida, virgen.

Un abogado más.—El inteligente pasante señor Francisco Echeverría García, hará en breve sus exámenes previos al grado de abogado, para los que le deseamos éxito brillante, como de hijo lo obtendrá.

Don Jesus Roldán, vecino importante de Escasú, falleció anterior. Nuestro pésame á la familia.

Agradecidísimos se muestran los vecinos por haberse atendido á la composición del camino en las Lajas; ojalá en "La Turbina" se haga lo mismo.

Señor Redactor.—Indudablemente los corresponsales de "La Nueva Prensa" contribuyen poderosamente á que este diario tenga interés general.

Los tiene en Heredia, Alajuela, San Ramón, Naranjo, Zarcero, Atenas, Puriscal, Juan Viñas, Puntarenas, Santa Cruz, Nicoya, Santa Ana, San Mateo, Miramar, y todos concuerdan en la idea y en la cultura de la forma, aunque esta no sea, por otra parte, modelo acabado de literatura. Ahora las correspondencias de Heredia demuestran ser salidas de una pluma joven, vigorosa, enchida de patriotismo y manejada con talento y maestría; ojalá no desmaye en su labor.

De U. atro. s.,
UN OBSERVADOR.

Defunciones de niños menores de doce años por tos ferina, neumonía y bronquitis, del 1º de Mayo al 5 de Octubre.

Provincia de San José, 86.—Provincia de Cartago, 82.—Provincia de Heredia, 3.—Provincia de Alajuela, 18.—Resumen, 189. Cifra muy baja para lo que pudiera haber resultado.

La epidemia, pues, si bien es de lamentar, reviste caracteres menos alarmantes de lo que se ha supuesto.

En un aviso pegado en una pared en los pasillos de los palcos de galería del Nacional dice que se prohíbe fumar, pero la prohibición no pasa á más; todos fuman. Que se manden á fumar á la calle.

Damos el más sentido pésame á su S. S. I. don Bernardo A. Thiel con motivo de la muerte de su señor padre.

Como cristianos opinamos con "El Eco Católico" que el duelo debe proscribirse y hacemos nuestras las razones del juicio colega, á ese respecto; pero como cristianos discrepamos del colega en lo que afirma acerca de la delación; pues ni es cristiana ni decente.

En la calle de El Laberinto ha permanecido un perro muerto varios días, infestando el ambiente y molestando con ello á aquel vecindario.

Indudablemente la higiene se cuida en grande entre nosotros. Pronto la tos ferina y toda enfermedad va á desaparecer á fuerza de actividad higiénica. Viva la higiene! Y los higiénicos policías! Amén!

El Gobernador de Limón previene á los deudores que dentro de 10 días deben cancelar sus cuentas de aseo y alumbrado y que pasado ese término se procederá al embargo de las propiedades responsables.

Don Hermenegildo Fuentes murió. Damos el más sentido pésame á la familia.

Dª Maria de Monge se encuentra gravemente enferma. Deseamos su pronto restablecimiento.

Baño sabroso se dió antenoche un anciano en el Lago del Parque Nacional: metió el pie en una hendidura del puente y por zafarse cayó al agua podrida. Que se componga el puente.

Preguntamos:—¿Con qué derecho emite la Junta de Caridad mayor número de billetes que el concedido por la ley del 85?—No hay que sacarle toda la leche á la vaca, porque se muere el ternero!! De 14 á 20, pase; pero de 17 á 30 ya hay mucha usura.

Riña.—En días pasados, en la esquina de "La Bicicleta" se daban de puñetazos dos escolares, á los que rodeaban como cincuenta compañeros, que amenizaban el espectáculo con silvidos y ani-

maban á los combatientes con gritos y gestos. No obstante el barullo que se hizo, no apareció ningún policial.

Los alumnos de la escuela graduada no. 2, se entretienen en jugar á los trompos á las horas de salida, perjudicando á los vecinos que tienen que soportar que les rompan las aceras y los vidrios de sus casas; bueno sería que la policía retirara á los niños y no se hiciera la de la vista gorda.

Una hijita de don Carlos Urbina se halla enferma de gravedad. Lo sentimos y deseamos que mejore pronto.

No olvide nadie que en La Nueva Prensa se puede mantener un anuncio económico todo un mes por \$ 1.25 inclusive la suscripción.

CAMPO NEUTRAL.

Señor Redactor de LA NUEVA PRENSA. San José.

Muy señor mío: En el número 49 de su apreciable periódico, correspondiente al 10 del mes en curso, he visto una correspondencia de un tal corresponsal de Santa Ana, en la que exhibe tristemente su inteligencia criticando cosas que á pesar de no ser de su incumbencia, no conoce; pero hoy hasta los gatos quieren ser escritores, aunque no saben ni lo que escriben; en este caso cabe emplear el proverbio que dice:

El sabio todo lo ignora, y el necio todo lo sabe, menos que él es un necio.

La Junta, aunque hace caso omiso á las sandeces del eminente escritor, hace una pública aclaración; no para satisfacer al correcto corresponsal porque no es más que un intruso majadero, sino para que las personas sensatas no comenten ni formen juicios ajenos á la razón.

La multa que como Presidente de la Junta, y que por último recurso me ví en el penoso caso de imponer á los señores Mariano Porras Vargas, Rafael Morales Castro y Rafael Villareal, fue fundado en el art. 122 de la ley de Educación Común y por haber ya practicado, sin éxito alguno, las diligencias primarias que marcan los artículos 120 y 121 de esta misma ley, y además, siguiendo un principio reglamentario para las escuelas de esta localidad que de tiempos atrás han venido sufriendo notables irregularidades debido á que los padres de familia han hecho lo que han querido sin respetar que hay una ley que los domine.

Del certificado médico, del escolar Luis Porras, á que se refiere el crítico corresponsal, la junta no ha tenido conocimiento de tal certificado, y si así hubiera sido la junta lo habría dado por bueno y no hubiera procedido de tal modo; mas, si lo han presentado ha sido después de ejecutado su desorden; y de los niños que se inscribieron en la matrícula de la escuela de Santa Ana, no son los penados como dice el ignorante corresponsal, sino otros que esta Junta les concedió el traslado, pues los niños á que se refiere la multa impuesta, no frecuentan aun ninguna escuela.

Queda así persuadido el público sensato que sabrá dejar incólume la conducta de la Junta y colocar al célebre articulista, en el lugar que corresponde á todo terco y majadero que sin fe de lo que hace y sin conocer el monto de la razón se atreve á vituperar lo que está lejos de comprender y principalmente á aquellas instituciones que sin más interés que el del patriotismo tienden al progreso y porvenir nacional.

El Presidente de la Junta,
FELIX RIVERA.

Piedades de Escasú, setiembre 20 de 1898.

Sociedad Americana de Bellas Artes.

El estudio de ANTONIO DE-CHAMP se trasladó á la casa del señor Antonio Martínez M., en la calle 16, Norte, entre las avenidas 4 y 5, Oeste, por causa de engrandecimiento del local.

Se invita á los aficionados al arte á visitar la galería de cuadros. Vendemos cuadros de artistas modernos y compramos cuadros antiguos. Hacemos retratos de todas clases y tamaños á precios sin competencia.
Dechamp y C.

AVISOS

GUERRA DE CUBA.

Se vende el establecimiento LA ESPAÑA, el que antes era "El Pe-layo", con muy buenas condiciones para el comprador.

El dueño de este establecimiento se va del país y es por eso por lo que lo vende.

Este establecimiento está en La Puebla en mejor sitio que cualquiera otro.

Entenderse con su dueño,
Tiburcio Prada S.

GLOBOS.

Se fabrican de papel, de todos tamaños y diferentes figuras, con su paracaídas, todo al gusto del comprador. Desde \$ 1 en adelante.

P. Acosta & Cia.
Apartado n.º 89.—San José.

SE VENDE UN ARMÓNIO de buena marca, al contado ó á plazo. Atenas. Ramón Araya H.

AVISOS NUEVOS.

EN SAN CARLOS.

Se venden á un precio sumamente bajo pero al contado, 110 manzanas de terreno inculto en uno de los puntos más á propósito para cualquier plantación. En esta oficina se informará.

ALMACÉN DE

S. FERNÁNDEZ Y Co.

- Surtido completo de abarrotes -
acaba de recibir

MANTECA, ARROZ Y CANFÍN.

Sólo licores finos se sirven en nuestra cantina.

Ocasión calva

SE VENDE

un lote de terreno cerca de la Estación al Pacífico (que ya es un hecho) mide 26 metros 81 centímetros de ancho por 68 metros 40 centímetros de fondo, más ó menos. Para precio y condiciones entenderse con

JOAQUÍN ZÚNIGA.

NOVEDAD.

Taller de Carpintería. A mis amigos y al público ofrezco mi taller en el cual ejecutaré con puntualidad y esmero toda clase de trabajos, hasta el más fino y delicado.

Allí tengo depósito de las célebres maderas de San Mateo. El famoso ceño amargo de jaspe, ejes de guayacan.

Este taller está situado frente á la casa de habitación de don Joaquín Aguilar. Contiguo al Padre Jiménez.

Moisés Castro B.

Pagaré perdido

por \$ 240

No tiene valor ninguno el que se me perdió el sábado entre 9½ y 10 a. m. Aviso para que no lo descuenta persona alguna en perjuicio suyo y de mi deudor.

ADOLFA V. DE BADILLA

Potrero magnífico de tres manzanas tres cuartos, situado en Cinco Esquinas da en arrendamiento por treinta pesos mensuales. Carlos Alvarado G.

LAS DOS ANTILLAS.

V. Pérez. Fábrica de chocolate. Materias primas nacionales.

SE DESEA COMPRAR

lentes y accesorios de panorama. Aquí informaremos.

NOVELAS DE ALQUILER.

en el Taller de Encuadernación.—Plaza de la Artillería.—Por 75 centavos se puede leer todo el mes.

V. SEGOND

ofrécese para enseñar francés. Diríjase casa de F. Laporte.

Solidez, Baratura, Elegancia.

Calzado de Emilio Artavia. 25 varas al N. E. del Mercado. Frente á la casa Atmella.

VENDO una finca en Naranjo, 250 manzanas, todo ó en partes. Pago á quien me noticie de una yegua pequeña, colorada, careta, marcada en una paleta con un número dos, tiene un potrero careto.—Procopio Pereira, Cuesta de Moras.

SE ALQUILA

una casa de regular tamaño. Calle Central Sur n.º 526.—F. M.º Castro.